

 MIGRACIONES Superintendencia Nacional de los Registros Públicos		ACTA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL
Código	Versión	
S01.ORH.FR.080	01	

PROCESO CAS N° 423 - 2024 - MIGRACIONES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	BONIFICACION	PUNTAJE	RESULTADO(*)
1	CAICEDO CAPUÑAY, RUBEN DARIO	47.00	33.33	0.00	80.33	GANADOR/A
2	HERVAS VILLEGAS, ANA ROMELIA	52.00	23.00	0.00	75.00	ACCESITARIO/A
3	SUTTA ABARCA, PABLO ARTURO	48.00	26.00	0.00	74.00	ACCESITARIO/A
4	ORTIZ CORDERO, ESTEFANI DEYANIRA	47.00	24.67	0.00	71.67	ACCESITARIO/A
5	GALLEGOS LOPEZ, YOHAN RICARDO	46.50	24.67	0.00	71.17	ACCESITARIO/A
6	DIAZ JUAREZ, WINNY ELIZABETH	45.00	26.00	0.00	71.00	ACCESITARIO/A
7	ORTEGA CHAVEZ, ANDRES JESUS	46.00	24.00	0.00	70.00	ACCESITARIO/A
8	LUQUE ADUVIRE, ROXANA MILAGROS	50.00	22.33	0.00	-	NAP
9	CCAMA BERROSCO, SILVANA PAOLA	48.00	22.33	0.00	-	NAP
10	CACERES CARRANZA, SAVIC	47.00	21.00	0.00	-	NAP
11	CUYO CALDERON, MELISSA LIZETH	45.00	21.67	0.00	-	NAP
12	CASTILLO FERNANDEZ, JEISON JOEL	46.50	0.00	0.00	-	NSP
13	DEL MAR GAMIO, GORKI	48.00	0.00	0.00	-	NSP
14	DIOS MURGUIA, NILTON JESUS	45.00	0.00	0.00	-	NSP

(*) En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"
En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP"

RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
1	CAICEDO CAPUÑAY, RUBEN DARIO	80.33	GANADOR/A

- Los detalles de la contratación, así como la documentación a presentar, serán remitidos mediante correo electrónico el cual fue declarado en la ficha de datos personales.
- El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Unidad de Administración de Personal de la Oficina de Recursos Humanos, dentro del plazo establecido por ley, a fin de suscribir el Contrato respectivo, así mismo, de no suscribir el contrato por causas imputables a él, se llamará al accesitario para la suscripción de contrato.
- El postulante declarado ganador, a la firma de contrato no debe mantener vínculo laboral con ninguna entidad
- El inicio de labores será al día siguiente de la suscripción del contrato, salvo acuerdo y conformidad del área usuaria.

Lima. 18 de octubre del 2024

(*) La cantidad y denominación de los criterios de evaluación podrá modificarse debido al perfil del puesto del proceso CAS, actualización de normativa en la materia o la evaluación técnica de la ORH

La reproducción total o parcial de este documento, constituye una "COPIA NO CONTROLADA".	2
--	---